

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franco.
 NÚMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas.
 En la primera plana y gacetas, línea 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.º

Mahon, sábado, 2 de Junio de 1883.

N.º 577.

SECCION DE NOTICIAS

Extranjero

De la reseña que hace el *Figaro* sobre las ceremonias de la coronacion del Emperador de Rusia, verificada el domingo, extractamos lo que sigue:

«Todo es sorprendente, extraño y magnífico en la ceremonia de la coronacion; todo absolutamente, desde el principio hasta el fin. A las ocho y media de la mañana la familia imperial se reunió en el palacio del Kremlin, en las habitaciones llamadas de Catalina, en las cuales se reúne la familia imperial únicamente en dias solemnes para dirigirse luego con su séquito á los salones destinados para los actos oficiales. Las personas que habian de formar parte de la comitiva acudieron á esa misma hora á palacio. El cuerpo diplomático estaba convocado para las siete en la morada de su decano, M. de Schweinitz, embajador de Alemania, de donde se trasladó á la Catedral. Centenares de carrozas de gala y miles de coches particulares condujeron á los convidados á las tribunas exteriores ó á los puntos desde los cuales podia verse la comitiva imperial. Oíase el repique de campanas y salvas de artillería. En la galería que conduce del vestibulo á la escalera de los Leones aparecieron heraldos que al son de trompetas y tambores anunciaron estar próxima la hora solemne de la coronacion.

Hacia las nueve, la familia imperial salió de las habitaciones de Catalina, precedida de sus gentiles-hombres y del gran maestro de ceremonias, y se encaminó al salon del Trono en medio de un entusiasmo tan grande, que no bastó á mantenerlo encerrado en los pechos la solemnidad de aquellos momentos. Cuatro pajes sostenian el deslumbrador y rozagante vestido de la Emperatriz, que era un brocado de plata.

SS. MM. tomaron asiento en el trono en el salon de San Andrés, cuyos muebles son del mismo color que la condecoracion de la orden. El ministro de Palacio se adelantó hacia el Czar y su augusta esposa y les manifestó que se había cantado ya el primer *Te-Deum* y que se acercaba el momento de la coronacion. El Czarewitch llegó á la Catedral antes que sus augustos padres, precedido de todos los individuos de su cuarto militar y seguido de todos los individuos de la familia imperial y de los príncipes extranjeros. El clero recibió á la familia imperial y la acompañó á los asientos que le estaban reservados en el estrado en que debía verificarse la coronacion.

Al cabo de pocos minutos púsose en marcha la comitiva imperial propiamente dicha. Las campanas tocaban á vuelo, hacíanse salvas de artillería, las músicas militares tocaban el himno nacional y oíase el redoble de los tambores. Abrian la marcha los bizarros soldados de á caballo de la guardia con dorada coraza y casco adornado con el águila imperial, y tras ellos venian pajes, gentiles-hombres, las damas de Palacio, las damas de honor, los maestros de ceremonias, los jefes superiores de las altas administraciones del Estado, los sin-

dicos de los Ayuntamientos de los pueblos rurales, los presidentes de las grandes instituciones comerciales, los representantes de todos los tribunales del Imperio, los funcionarios de primera clase de Palacio y otros muchos. Un subteniente de granaderos de Palacio con la bandera de su regimiento iba delante de las insignias imperiales llevadas por los mas altos funcionarios entre dos filas de ayudantes de campo, generales de division. Las insignias eran estas.

Los dos mantos de la coronacion de SS. MM., iguales ambos, de brocado de oro, guarnecido de armiño; las colas tienen cerca de tres metros de largo y el águila imperial bordada de negro, en el fondo de los mantos tiene mas de un metro de alto.

La corona de Su Majestad el Emperador, compuesta de dos mil cuatrocientos diamantes montados de tal suerte que en ninguna parte se ve el oro en que estan incrustados. Esta corona es de la época de Catalina II. Tiene por remate una cruz de diamantes y la cruz está sostenida por un zócalo de rubíes del tamaño de un huevo mediano.

El globo es de oro, está rodeado de una guirnalda de brillantes y perlas y tiene una cruz de diamantes cuyo centro es un zafiro de unos tres centímetros de diámetro.

El cetro es muy sencillo y de airoso forma. Es de oro y la mano de la justicia sostiene uno de los diamantes de mayor tamaño que se conocen, conocido con el nombre de *Lasareff*, el cual lo vendió á Catalina II un armenio que lo había traído de las Indias.

Los grandes collares de la orden de San Andrés de sus Majestades están formados de diamantes. La Estrella, condecoracion de esa orden perteneciente al emperador, es de brillantes.

La corona de Su Majestad la Emperatriz es pequeña y, al igual que la del Emperador, de diamantes: la cruz descansa sobre un grueso brillante.

Todas estas insignias son de forma muy elegante.

Las demas insignias imperiales son el gran sello del Estado y la espada del Imperio que el coronel de los soldados de la guardia sostiene durante la ceremonia religiosa; y la bandera del imperio.

Las coronas y los collares, el cetro y el globo descansaban sobre almohadones de terciopelo rojo con franjas de oro.

Detras de las insignias aparecieron Sus Majestades. La Emperatriz llevaba vestido de brocado de plata, como se ha dicho ya, bordado de plata lo mismo que la cola de él y adornado con diamantes y otras piedras preciosas.

Sus Majestades bajaron la escalera de los Leones que el clero había rociado con agua bendita. La escalera y toda la plaza de las Catedrales estaban cubiertas de una alfombra roja. Al pié de la escalera aguardaba el palio, debajo del cual debian atravesar Sus Majestades el corto trecho que media desde la escalera al atrio de la Catedral. Sostenian los cordones del palio treinta y dos generales de division, entre los cuales figuraban el general Ignatieff y el príncipe Orloff.

El palio era de terciopelo encarnado con franjas y borlas de oro. En

todo él estaban bordados el águila de Rusia, y en el centro veíase la cifra de Sus Majestades circuida del collar de la orden de San Andrés. En lo alto del palio ondeaban doce grandes penachos, y en el centro había una gran corona de oro y de piedras preciosas sobre un almohadon de terciopelo encarnado. Cerraban la marcha soldados de la guardia de á caballo. En el acto de colocarse Sus Majestades debajo del palio, á una señal que no sé desde dónde se dió, todas las campanas se echaron á vuelo; las tropas formadas en la carrera presentaron las armas é inclinaron sus banderas ante los Emperadores al son de tambores y de pifanos y de la musica militar.

Los tres metropolitanos de Novgorod, Moscou y Kiew aguardaban con todo el clero á SS. MM. en el atrio de la catedral. El metropolitano de Moscou felicitó á SS. MM. por su llegada á la casa de Dios. El de Novgorod les presentó la cruz, que ellos besaron y el de Kiew ofrecióles agua bendita. En aquel momento se presentaba á la vista un cuadro conmovedor. En las tribunas todo el mundo estaba en pié y en silencio contemplando aquella imponente ceremonia. Por escéptico que sea, el alma no podia menos de sentirse poseída de misteriosa sensacion y de hallarse absorto al contemplar aquel indescriptible y sin igual cuadro que tenía por marco tres catedrales, un palacio, la imponente torre de Ivan el Grande y en el cual brillaban las vestiduras sacerdotales entre uniformes cubiertos de bordados.

No entró en la catedral de la Asuncion, en donde no estaban reservados para los convidados mas que quinientos asientos, toda la comitiva; sino un representante de todas las corporaciones del Estado. La coronacion y la consagracion se efectuaron estrictamente conforme á antigua tradicion.

El efecto que produce la vista de la Catedral de la Asuncion es sorprendente. Es un templo bizantino, de figura cuadrada, con cinco cúpulas doradas. La del centro domina á toda la Catedral. Al entrar por primera vez en esta iglesia deslumbró la profusion de dorados y el gran número de veneradas imágenes de oro adornadas con piedras finas de las cuales está cubierta de arriba abajo y en toda su anchura la pared que separa de la iglesia al santuario. Es la antigua Catedral en que en todos tiempos se ha coronado á los Czares y se ha dado sepultura á los patriarcas. El sitio en que se efectúa la coronacion se mantiene tal como estaba en la época en que se construyó el templo. La cúpula principal descansa sobre cuatro columnas de dos metros de diámetro cada una, que sostienen todas las bóvedas que son doradas como todo lo demas y de cuyo fondo se destacan gran diversidad de pinturas de santos, de ángeles, de monjas y de caballeros cubiertos de armaduras de hierro. En el centro de cada una de las cúpulas se ve una gigantesca cabeza de Jesucristo que ocupa toda su superficie. En las paredes se nota la misma profusion de pinturas sobre fondo de oro.

Al rededor del interior de la Catedral se construyeron tribunas para el dia de la coronacion. Tenian tres fi-

las de asientos, en los cuales se colocaron los príncipes, el cuerpo diplomático y los mas altos dignatarios del Estado, escogidos de entre todos, pues, como se ha dicho ya, no se disponia mas que de quinientos asientos.

El centro del templo, esto es, todo el espacio comprendido entre las cuatro columnas, estaba ocupado por un estrado cubierto con alfombra encarnada guarnecida de oro, en el cual se elevaban los tronos debajo de dosel de color encarnado bordado de oro, en cuyo fondo se veian bordadas las cifras de Sus Majestades. Este estrado, en el cual se verificó la ceremonia de la coronacion y de la consagracion, estaba rodeado de una doble galería de madera dorada; en las dos había la familia Imperial y los príncipes extranjeros, escepto los príncipes mahometanos, á quienes no está permitida la entrada en el templo de los ortodoxos. En las gradas inferiores se colocaron el gran maestro de ceremonias de la coronacion, el intendente de Palacio y algunos maestros de ceremonias. El ministro de palacio, el ministro de la Guerra y el ayudante de campo general, jefe del cuarto militar, estaban cerca de la mesa en que se colocaron las insignias imperiales. El jefe de los soldados de á caballo de la guardia, en virtud de antigua prerogativa del regimiento, se hallaba detras de los dos tronos entre uno y otro, con el casco en una mano y la espada desenvainada en la otra.

Al llegar al atrio de la Asuncion, Sus Majestades fueron recibidos, como hemos dicho, por el clero, á cuyo frente se veía á los tres metropolitanos con sus ricas vestiduras y sus mitras cubiertas de pedrería. El clero llevaba la cruz, las banderas y las imágenes sagradas que los soberanos rusos veneran. Admirables coros entonaron un canto religioso, mientras las campanas tocaban y la Catedral quedaba invadida por una nube de incienso, al través de la cual brillaba la llama de los cirios. Sus Majestades entraron en la Catedral precedidos del clero, inclinaronse ante las sagradas imágenes, subieron al estrado y tomaron asiento en su respectivo trono. Al clamoreo de las campanas, á los redobles de los tambores, al sonido de las músicas militares y al estampido del cañon que se oía una hora hacia, sucedió el silencio. El Emperador estaba algo pálido; la Emperatriz un poco mas todavía que él.

Toda la familia imperial se hallaba cerca de Sus Majestades. Entre sus individuos se veía al Czarewitch, cuya edad no pasa de quince años.

Al cabo de una hora de cantos y de preces, el Emperador se puso el manto imperial y se hizo presentar la corona por el metropolitano de Novgorod, que la tomó de las manos del gran maestro de ceremonias. El Emperador tomó la corona y se la colocó en la cabeza. Los dignatarios de la corte ayudaron á Su Majestad á ponerse su magnífico manto, el collar y la estrella de brillantes de la orden de San Andrés. Entónces todas las campanas del Kremlin se echaron á vuelo y su sonido se confundia con los cantos religiosos que no habian cesado un solo instante. El Emperador, despues de tomar el cetro y el globo,

dejo por un momento estas insignias sobre la mesa; la Emperatriz se acercó y arrodillóse para que la coronara su augusto esposo, que acababa de coronarse á sí mismo. El Czar quitándose la corona tocó con ella ligeramente la cabeza de la Czarina, como si con este acto quisiese simbolizar que transmitía una parte de su poder á la Emperatriz. Las damas de honor ciñeron la corona á la augusta señora y la ayudaron á revestirse de las demás insignias imperiales. El Emperador tomó otra vez el cetro y el globo. Oyóse de nuevo el repique de las campanas y el estampido del cañon. El metropolitano entona el *Domine salum fac regem* y el *Domine salum fac Imperatricem*. Los coros contestan: *Ad multos annos*. Los chantres entonan un admirable himno religioso; todos los corazones están conmovidos. La familia imperial sube lentamente y con gravedad las gradas del estrado, y felicita á sus Magestades. El Emperador abraza al Czarewitch, delicia de su corazon y esperanza del Imperio ruso.

La familia imperial volvió luego á su sitio y reinó otra vez el silencio. El Czar dejó el cetro y el globo, y se arrodilló en medio del estrado para recitar en alta voz la oracion que leyó en el libro que le presentó el metropolitano de Novgorod.

Terminada la oracion levantóse el Emperador, á cuyas plantas se postró el metropolitano y toda la familia imperial, el clero y los funcionarios públicos, todos los cuales elevaron preces á Dios por el Emperador.

A la coronacion sucedió la consagracion. De nuevo tocaron todas las campanas del Kremlin. Cantóse el *Te-Deum*. Sus Magestades, despues de besar el santo libro de los Evangelios que les presentó el metropolitano, bajaron del estrado, quedándose la emperatriz algo atrás. Estendióse en el suelo una magnífica alfombra de brocado de oro que llegaba desde el estrado hasta la Puerta Santa en donde el metropolitano procedió á ungir al Czar primero pasándole con un ramo de oro el santo óleo por la frente, los párpados y las manos. A la Emperatriz le ungió tan solo la frente.

S. M. la Emperatriz quedóse atrás mientras el metropolitano acompañaba al Emperador al altar del Santísimo Sacramento. Los demas prelados sostenian el manto imperial mientras el Czar recibia la sagrada Comunión bajo las dos especies, como los sacerdotes. La Emperatriz recibió luego la Sagrada Comunión delante de la Puerta Santa, pues, excepto los sacerdotes y el Emperador, nadie puede entrar en el recinto del altar del Santísimo Sacramento.

SS. MM. volvieron luego á sentarse en el trono y otra vez resonaron los cantos de *Domine Salvum fac Regem* y *Domine salvam fac Imperatricem*. El Emperador se revistió de nuevo de sus insignias imperiales y recibió las felicitaciones de todos los concurrentes que se inclinaron tres veces ante él. La ceremonia duró cinco horas. Sus Magestades dirigiéronse luego bajo palio y seguidos de toda la comitiva á visitar las iglesias del Arcangel San Miguel y de la Anunciacion aclamados estrepitosamente por el ejército y por el pueblo.»

Dice un periódico extranjero que el Parlamento inglés ha concedido recientemente una pension de 50,000 francos á lord Wolseley, vencedor de Arabi-pachá en Tell-el-Kebir, y á lord Alcester (almirante Seymour) que bombardeó Alejandria. Estas pensiones deben ser reversibles á dos generaciones.

Semejante manera de recompensar los servicios prestados al país no es nueva en Inglaterra, y para convenirse de ello basta citar las dotacio-

nes que todavía se pagan por distintos conceptos.

En 1816, el Parlamento votó una pension de 50,000 francos para lord Exmouth (almirante Pellew) por haber alcanzado muchas victorias sobre la marina francesa en América y en las Indias, y por haber bombardeado á Argel en 27 de agosto de 1816, obligando al bey á entregarle 1.200 esclavos.

El mismo año las cámaras concedian á Wellington, como recompensa por sus extraordinarios y brillantes servicios una pension de 100.000 francos, reversible á dos generaciones. Tambien votaron la cantidad de 17.500,000 francos para la compra y conservacion del dominio de Strathfieldsaye que le fué dado en plena propiedad.

En 1846, los lores Gough y Hardinge recibian una pension de 50.000 francos reversible á tres generaciones. Por su parte la Compañía de las Indias les concedia tambien una pension vitalicia de 125,000 francos.

Despues de la guerra de Crimea, el gobierno propuso al Parlamento que se concediera á la viuda y al representante de la familia de lord Raglan una pension de 50,000 francos reversible á dos generaciones. No obstante la oposicion de algunos miembros del parlamento que se oponian á comprometer así á la posteridad, el bill fué votado por una gran mayoría.

Esta es la última pension por servicios en tiempo de guerra, que ha votado el Parlamento antes de la cuestion de Egipto. Despues de la guerra de Abisinia, las dos cámaras habian votado muestras de agradecimiento para sir Robert Napier por la habilidad, el valor y la energia de que habia dado pruebas en la expedicion contra el rey Theodoros.

Es sabido que en Inglaterra no se limitan las recompensas á los hombres que se distinguen por su habilidad y tacto en los asuntos militares, sino que se extienden á los hombres de letras y á cuantos contribuyen en su esfera respectiva á la prosperidad del país. Y nadie duda que en esto estriba en gran parte el secreto de su grandeza.

Entre dos protectores

Francia é Inglaterra se disputan encarnizadamente la proteccion de Portugal, cual si tras la proteccion viniese la herencia.

Hace pocos dias la opinion pública se mostraba en Portugal contraria á Francia, pero últimamente se ha producido un cambio en esa misma opinion, que camina algo aventurada entre nuestros vecinos, desde que han venido á sacarla de su envidiable placidez las rivalidades de Francia é Inglaterra á orillas del Lango, la altanería de Jacob Bright y los manejos nada delicados de Inglaterra, por imponerle un tratado, que, como dictado por ella, le señala la parte del leon.

En un discurso pronunciado recientemente en la Cámara de los diputados, el ministro de Marina de Portugal, expresó su conviccion, de que las negociaciones entre el gobierno portugués y el inglés no llegarían á ningun resultado favorable, é hizo entrever la posibilidad de una inteligencia con Francia, que en varias ocasiones, dijo, se ha comprometido á respetar los derechos de Portugal sobre el Congo.

A este cambio de opinion favorable á Francia, no dudamos de que sucederá otro en sentido contrario, pues el buen sentido portugués ha de concluir por ver claro que las presentes zalamerías de Francia ocultan el mismo fondo de codicia que las rudas ambiciones de Inglaterra. No es Portugal un enfermo como Turquía, cuya pingüe herencia se han de disputar á golpe limpio los poderes aspirantes

á sus despojos, pero como todos los grandes que vienen á ménos, los pingües restos de su opulencia son sobrados á tentar las insaciables ambiciones de los grandes actuales y de las alianzas con el uno ó con el otro, no puede esperar más que humillaciones y despojos.

Los vientos favorables á Francia suenan que esta potencia ha prometido mas de una vez respetar los derechos de Portugal sobre el Congo; pues qué, ¿Inglaterra no lo habia prometido tambien de palabra y por escrito?

De cincuenta años á esta parte Inglaterra trata á las posesiones portuguesas en Africa, como si fuese su propio territorio. Francia reconoce hoy los derechos de Portugal, para hacer á su vez lo mismo que Inglaterra, que por el tratado de 1810, reconoció los derechos y hoy los discute, los desnaturaliza, para negarlos á la postre, como ya lo hace.

Nosotros creemos que estos bruscos cambios de la opinion pública en Portugal, terminarán imponiéndose la idea racional, la que dicta que no hay más alianza sana y eficaz para Portugal, que la de España, á la manera que nosotros entendemos esas alianzas y que más de una vez hemos expuesto.

MAHON

Es tal la manía de «El Bien Público» de criticar todo cuanto á los concejales se refiere, que ayer sin fundamento alguno se lamenta de que no se coloque el correspondiente farol junto á la esquina que forma la calle que San Elías con la del Castillo, en la cual construye una casa un señor Concejal. Sepa nuestro colega que desde que permanecen piedras sobre la vía se enciende todas las noches luego de apagado el farol del alumbrado público que existe en aquella esquina, otro particular por orden del Concejal aludido y en cumplimiento de lo que previenen las Ordenanzas Municipales.

Si «El Bien Público» obrara de buena fé se apresuraría á rectificar, pero creemos escusado pedirselo porque, si ligereza tiene para dirigir acusaciones injustas, le falta dignidad para confesarlas.

Con el correo de mañana sale para Barcelona, en compañía de su apreciable familia, nuestro distinguido amigo el Sr. Alcalde de esta ciudad D. Sebastian Vinent y de Mesa, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía, nuestro estimado amigo y correligionario el primer Teniente D. Juan J. Rodriguez.

En el dia de hoy ha sido remitido por el Sr. Alcalde al señor Delegado especial del Gobierno en esta ciudad, á fin de que este lo haga al Sr. Gobernador de la Provincia, para su debida aprobacion, el presupuesto ordinario de gastos é ingresos respectivo á nuestro Ayuntamiento, para el próximo año económico de 1883-84.

La aclimatacion del Attacus Pernyi.—Una vez mas felicitamos á nuestro inteligente y laborio-

so amigo y paisano el Pbro. señor Cardona y Orfila; pues sus concienzudos trabajos van dando los buenos resultados que eran de esperar, al introducir dicho señor el Attacus en nuestra querida isla.

Hemos tenido el gusto de ver semillas de dicho gusano recibidas de San Sebastian por nuestro amigo don Francisco F. Andreu, quien amante de los adelantos y no habiendo podido adquirir en Mahon mas que semilla infecunda, ha recurrido felizmente al distinguido ingeniero y Doctor D. Federico Perez de Nuevos, que con tanto acierto se dedica á la cria de este atácido en la Granja sericícola de Frisasi; la semilla mandada por este señor el 27 de Mayo, llegó á esta el 31 del mismo, desde cuyo dia ya han nacido una porcion de gusanos, la aclimatacion de los cuales á nuestra encina parece ser fácil tarea, pues cuando nacen se dirigen por instinto á las hojas de dicho árbol que tienen mas cercanas y se alimentan de ellas sin ningun reparo.

Ya que dicho gusano puede reportar grandes ventajas á nuestra querida isla, y siendo de fácil medio de propagacion, aconsejamos á los dueños de encinares la adquisicion de semilla, que se vende en la mencionada granja sericícola de Frisasi al bajo precio de dos reales el gramo.

En la subasta verificada hoy para el arriendo de los puestros públicos de venta de verduras, pescado y carne de cerda, se han presentado tres proposiciones.

Una de D. Rafael Mus Feliu, ofreciendo por dicho servicio la cantidad de 3.205 pesetas; otra de don Sebastian Olives Bagur, ofreciendo 3.203 pesetas, y otra de D. Lorenzo Orfila Pons, ofreciendo 3.303 pesetas, habiéndose adjudicado á favor del último de dichos señores y obteniéndose un aumento de 303 pesetas sobre el tipo de la subasta.

En el vapor correo «Puerto Mahon» deben ser embarcadas mañana con destino á Barcelona 66 cabezas de ganado vacuno.

Esta mañana ha corrido el rumor de que la escuadra inglesa del canal que es esperada en nuestro puerto se hallaba á la vista; pero mas tarde se nos ha asegurado que la noticia no tenía otro fundamento que el haberse presentado en nuestras aguas un buque mercante de gran porte de la mencionada nacionalidad.

Despues de cerrada la Bolsa en Barcelona en la tarde de ayer, llegaron las acciones del ferro-carril de Francia al tipo de 89.75.

Leemos en los periódicos que en Barcelona acaba de montarse una nueva industria que contribuirá á la emancipacion del consumidor

que hoy se dobla al yugo extranjero. Se trata de la refinera de azúcares. En una fábrica de una sociedad catalana se refinan los de nuestras Antillas y se trabaja para fabricar el pilon y el cortadillo, que hoy vienen de Marsella.

Llamamos la atención de nuestros comerciantes por si pudiera convenir establecer dicha industria en esta isla.

Ocupándose nuestro colega «El Diario de Ciudadela» de los últimos casos de viruela ocurridos en aquella ciudad, estampa las siguientes líneas.

«En uno de nuestros anteriores números aplaudimos el celo y actividad desplegados por la Alcaldía y Junta local de Sanidad para evitar la propagación de la enfermedad variolosa que había aparecido en esta localidad. La salud del pueblo es ley suprema: así es que todas las personas sensatas han elogiado también las convenientes disposiciones higiénicas emanadas de la Junta. Esta redacción se halla incondicionalmente al lado de las autoridades para cuanto tienda a conservar la salud pública; pero no bastan las más sabias órdenes si el pueblo no se presta voluntariamente a su cumplimiento. Los señores médicos no dan partes de nuevas invasiones; esto nos indica que la salud no ofrece alteración y lo celebramos de todas veras, pero los casos más temibles para evitar la propagación del contagio no son los dirigidos por los Sres. facultativos, porque inspirados estos en sus propias obligaciones primero, y en los acuerdos de la Junta local de Sanidad después, dan las instrucciones convenientes: lo que es de temer son las enfermedades que se padecen sin asistencia facultativa y sobre ello nos consta que la autoridad tiene fijada su atención. En su virtud pues, tenemos la satisfacción de manifestar que hasta ahora los pocos invadidos de aquella fea enfermedad se hallan vigilados y aislados convenientemente,

te, y que si se evita por parte de la población todo abuso temerario, cesará, como en otras muchas ocasiones ha sucedido, el contagio.»

Dice nuestro colega «El Demócrata» de Palma del 30 de mayo.

El corresponsal del *Bien Público* de Mahón se ocupa de *El Demócrata* suponiendo que hemos querido ver una mano distinta de la suya en las correspondencias que publica aquel periódico.

No dijimos tal cosa amigo corresponsal; la mano no negamos que sea suya y bien suya, solo indicamos si esta mano podía estar al servicio de la redacción de *El Bolear* lo cual es bien distinto. No discutimos la propiedad de la mano que pertenecerá a algún cuerpo que no conocemos y que puede guardar para seguir escribiendo correspondencias al *Bien Público* y *Lamarnos politiquillos de aldea míopes* que hemos elegido un Ayuntamiento cuyo personal no tiene ni condiciones ni prestigio para llenar su misión.

Este niño florentino que debe estar a la altura de los adoquines de la calle, debe *El Bolear* tenerlo presente para darle la plaza de Alcalde ó algo más, cuando se ofrezca que bien lo merece por sus correspondencias.

Este corresponsal debe ser de los *trece conejos de yeso*, que unidos á otros trece, querían para concejales del Ayuntamiento *La Opinión y El Bolear*, y con los que se proponían salvar la hacienda municipal. Aconsejamos al *Bien Público* nuevamente que si quiere saber la verdad cambie de corresponsal que bebe en malas fuentes.

BOLSA DE MADRID

1.º Junio.

4 por 100 Interior perpétuo . . . 66'350
4 por 100 amortizable . . . 77'150
Billetes hipotecarios de Cuba. 97'150

BOLSA DE BARCELONA

1.º Junio.

4 por 100 Interior.. . . . 66'500
4 por 100 amortizable 77'000

Billetes hipotecarios de Cuba. 98'000
Banco Hispano Colonial . . . 66'000
Acciones ferrocarril Francia.. 82'250
Id. Norte. 115'750
Id. Alicante. 102'500
Id. Orense. 23'125
Obligaciones Francia 62'000
Id. Orense. 44'500

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 2.—De Palma javeque *Esperanza*, pat. Miguel Landino, con 5 trip. y efectos.

De Cardiff bergantín inglés *Ectheu*, cap. Mr. W. Langharme con 7 trip. y carbon.

Buques despachados

Día 2.—Para Alcudia y Barcelona vapor-correo *Puerto-Mahón*, capitán D. José Pons, con 23 trip. efectos y la correspondencia.

Para Pollensa laud *Leonor*, pat. Rafael Covas, con 4 trip. y lastre.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Marcelino presbítero y mártir.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Cármen en su propia iglesia.

SANTO DE MAÑANA.

El Pmo. Corazón de la Virgen María y San Isaac monje y Sta. Clotilde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 34 m.—Pónese á las 7 h. 22.

LUNA.—Sale á las 02 h. 22 m. de la M.—Pónese á las 04 h. m. 21 de la T.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 1.º, 11'00 m.

Mahón, 1.º, 6'20 t.

El Consejo de Instrucción Pública ha acordado ampliar el decreto respecto á enseñanza obligatoria.

—Sí, tío, nuestro sistema se compone de un vecindario numeroso

—Cuántos somos?

—Ciento y tantos; pero vecinos decentes no somos más que ocho, hasta hoy:—Mercurio, Venus, la Tierra, Marte, Júpiter, Saturno, Urano, y Neptuno. Los otros planetillos de tres al cuarto, pedazos tal vez de algún planeta que estalló como una granada en la región comprendida entre Marte y Júpiter.

—Y ¿qué categoría tenemos nosotros entre esas personas decentes?

—En tamaño, la quinta.

—Y en posición respecto al hogar?

—La tercera: después de Mercurio y Venus, somos los que mejor nos calentamos. Bajo este concepto, el pobre Neptuno, que se halla 30 veces más lejos que nosotros del sol es el que menos luz y calor recibe.

—Treinta veces más lejos, Enrique?

—Sí, tío; para los neptunianos, el sol es como una gran estrella.

—Infelices! pues ya necesitan leña para no helarse. Y como solidez, ¿qué categoría tenemos?

—Oh! como solidez, somos gente

de mucho peso! A volumen igual, nadie más que Mercurio nos hecha la pata!

—Nadie lo diría.

—Por qué, tío?

—Porque, para ser gente de tanto peso, hacemos por acá bastantes disparates.

—Eso es verdad.

—Y dime, Enrique: ¿todos esos planetas giran como nosotros alrededor del sol?

—Todos tío. Amen de otros astros nómadas que se llaman cometas cuyas órbitas son tan prodigiosamente escéntricas ó alargadas, que hay algunos que nos visitan una vez cada cien siglos y otros que no vuelven jamás.

—Pues á dónde van?

—Quién puede saberlo! Tal vez á otros sistemas; tal vez esos cuerpos errantes son las mariposas del infinito, que van de sol en sol á bañarse en diferente luz, como nuestras mariposas van de flor en flor á bañarse en diferente aroma.

—Dios Omnipotente, qué grandes eres.—Y esas órbitas, son círculos concéntricos?

VARIEDADES

La Gaceta publica un decreto determinando las condiciones que se requieren para desempeñar el cargo de juez municipal.

Madrid, 2, 10'45 m.

Mahón, 2, 12'38 t.

La Gaceta publica el decreto de ampliación de la enseñanza obligatoria.

En breve será definitivamente aprobado por Chile el tratado de paz que se firmó con el Perú.

Anuncios preferentes

Anton Pericon W

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto *vino de Jerez*, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahón en casa de D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.
D. Francisco Timoner, Castillo (estanco).
D. José Ponsetí, Castillo, 72.
Café Dineret, Nueva, 1.

DIALOGOS CIENTIFICOS

POR

FEDERICO DE LA YEGA

(Continuacion)

—No me aturdas! Pues entonces ¿qué tamaño tiene esa estrella, para que desde aquí la veamos tan grande y tan hermosa?

—Si la luz de ese sol es tan intensa como la del nuestro, su diámetro debe ser de 5 250 000 leguas, y su volumen 3,375 veces mayor que el del rubicundo Apolo.

—Echa, hijo, echa!

—La distancia que nos separa de ese magnífico sol es de 897 mil veces el radio de la órbita de la tierra....

—Ave María!

—Y su luz tarda en llegar á nosotros más de 14 años.

—A razón de 74,500 leguas por segundo?

—Sí, tío.

—¿Y dices que hay otros muchos soles cuya distancia no se puede medir, porque la base del diámetro

de la órbita terrestre es demasiado chica?

—Vista desde ellos, tiene menos ancho que una película de cebolla.

—Pues, hijo de mi alma, que volumen no tendrán esos globos de luz para que nosotros los veamos!

—Calcule V., tío! el que menos, tiene más diámetro que la órbita de la tierra.

—Es decir, que nuestro sol, apesar de su abrumador tamaño, parecería dentro de ellos como una pepita dentro de una manzana.

—Menos aun!... Como un grano de mostaza dentro de un globo de un metro de alto.

—Qué prodigiosa máquina! Razon tenias en decirme que nuestro planeta es un grano de polvo flotando en el espacio infinito.

—Ahora que ya sabe V. como se miden las distancias terrestres y celestes, hablemos de la posición que ocupamos en el espacio.

—Eso iba yo á decirte. ¿Cuántos planetas lleva el sol á remolque?

Porque ya sé que tenemos una porción de vecinos que se calientan al mismo hogar.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria

Mes de Marzo de 1883

CUENTA mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.

CARGO

	Compro- bantes	Ptas.	Cts.
Lo son Dos mil doscientas setenta y ocho pesetas cuarenta y un céntimos, que resulta de la existencia del mes anterior.....		2268	41
» Cuatrocientas setenta y tres pesetas noventa y siete céntimos, recaudadas en los distritos 1.º al 6.º por suscripciones corrientes, atrasadas y cepillo del recaudador.....	1	473	97
» Ocho pesetas ochenta y dos céntimos, recaudadas en el distrito 7.º por suscripciones corrientes, cepillo de San Luis y producto del salvado fino.....	2	8	82
» Cinco pesetas setenta y cinco céntimos recaudadas en el distrito 8.º por suscripciones corrientes.....	3	5	75
» Ciento treinta y tres pesetas treinta y dos céntimos, recibidas de D. Francisco de P. Poly por la anualidad del año 1876 de la pension del censo que contribuye á esta Asociacion.....		133	32
» Cinco pesetas producto de la colecta verificada en la parroquia del Cármen el cuarto domingo de Cuaresma.....			5 00

Suma el Cargo S. E. ú O. 2895 27

DATA

	Compro- bantes	Ptas.	Cts.
Lo son Trece pesetas entregadas al representante del distrito 1.º.....	1	13	00
» Diez y seis pesetas cincuenta céntimos, al id. del 2.º.....	2	16	50
» Quince pesetas al id. del 3.º.....	3	15	00
» Diez y ocho pesetas al id. del 4.º.....	4	18	00
» Siete pesetas al id. del 5.º.....	5	7	00
» Diez y ocho pesetas al id. del 6.º.....	6	18	00
» Veinte pesetas cincuenta céntimos al idem del 7.º.....	7	20	50
» Veinte y cinco pesetas por la gratificacion al Recaudador por el mes de la fecha.....	8	25	00
» Setecientas treinta y una pesetas diez y seis céntimos por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha.....	9	731	16

Suma la Data S. E. ú O. 864 16 864 16

Existencia para Mayo S. E. ú O. 2031 11

Mahon 30 Abril de 1883.—Pedro Basellini.—Aprobada la cuenta que precede por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de dia 25 de Mayo de 1883.—V.º B.º—El Vice-presidente, Juan de Vidal.—Juan Orfila, Srio.

AGUAS MINERO MEDICINALES

MARMOLEJO

Bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipereriniá viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pieló nefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, 6 á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

LA

ZAPATERÍA ILUSTRADA

GACETA DE MODAS EUROPEAS

Organo de LA UNION sociedad de maestros zapateros de Barcelona

PERIÓDICO ARTÍSTICO, PROFESIONAL Y LITERARIO

consagrado al fomento de la Zapateria Española

DIRECTOR, DON PEDRO BOSCH

Socio de mérito con uso del Escudo de la Sociedad de Maestros zapateros de Barcelona La Union, Director propietario y fundador de la Escuela profesional Barcelonesa, para el corte geométrico del calzado, y del periódico El Monitor, etc. etc.

PRECIO DE SUSCRICION.—EN ESPAÑA, UN AÑO, 12'50 Ptas.

A fin de que los no suscritores comprendan las materias que ha tratado La Zapateria Ilustrada, durante el año 1882, vamos á detallarlas sumariamente.
12 láminas de figurines conteniendo juntas 60 modelos de calzado de novedad.
12 grandes plantillas con 180 patronos de tamaño natural.
24 números del periódico, conteniendo descripciones, artículos profesionales, lecciones de corte, etc., etc.
22 patronos de forros tamaño natural, en coleccion para calzado de señora.
22 juegos de planillas tamaño natural, y en coleccion para los patronos anteriormente citados.
24 patronos de forros tamaño natural, en coleccion, para calzado de caballero.
24 juegos de planillas tamaño natural para los patronos anteriores.
50 patronos reducidos y numerados, para ser elevados á todos tamaños, pudiéndose obtener con ellos, y segun configuracion respectiva, 500 patronos de tamaño natural, con todas sus piezas accesorias.
22 escalas de proporcion para cambiar de grandor los modelos reducidos.
60 dibujos sueltos, para bordar los calzados; áncoras, tacones sueltos, etc., etc.
Con lo dicho, basta, para comprender, que hasta la fecha ninguna publicacion ha llevado á cabo los trabajos especiales, y de la importancia que los de La Zapateria Ilustrada, no obstante de contar sólo un año de existencia.
Se admiten suscripciones en la imprenta de El Liberal, Nueva, 25.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

No habiéndose presentado proponente alguno á la subasta del arriendo de las casitas carnicerías números 1 y 3, para el año económico de 1883-84, se celebrará una segunda licitacion el dia 3 de Junio próximo á las diez de su mañana bajo los mismos tipos y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villa-Carlos 28 Mayo 1883.—El Alcalde-Presidente, Pedro Carretero.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria

De conformidad á lo prevenido en los Estatutos de la Asociacion, se convoca Junta general ordinaria para el domingo próximo dia 3 de Junio, á las doce de su mañana y local de costumbre, al objeto de proceder á la renovacion de los siete vocales amovibles de la Junta Directiva.—Mahon 30 Mayo de 1883.—P. A. de la J. D.—Juan Orfila, Srio.

GRAN GIMNASIO

HIGIÉNICO,

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

El movimiento es la vida; y el punto de partida y término de toda accion orgánica es un movimiento.

Desde 1.º del corriente mes hasta 1.º de Octubre, las clases de Gimnasia empezarán á las siete de la mañana y terminarán á las nueve de la noche.

Siendo la educacion fisica de primera necesidad, espreso á continuacion las mejoras obras publicadas hasta la fecha, proporcionándolas á las personas que deseen poseer alguna de ellas.

Arte Gimnástico Médico, de Jerónimo Mercurial, ordenado y traducido por D. Francisco de P. Abril.

La salud del espíritu y del cuerpo por la Gimnasia.

Paris.—La Gymnastique obligatoire par Eugène Paz.

El Gimnasio, Tratado teórico-práctico de todos los principios y reglas de aplicacion á esta importante parte de la higiene, por D. Salvador Lopez y Gomez.

Instruccion para la enseñanza de la Gimnástica en los cuerpos de tropas y establecimientos militares, traducida de la mandada observar en el ejército frances.

Manual popular de Gimnasia de sala médica é higiénica, por don G. M. Schreber, etc., etc.

Se permite visitar el Gimnasio á las horas de clase.

Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales.—Señoras, 30 idem.—El profesor, Eusebio Ferrer.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes número 150. Para su ajuste dirigirse calle Arrabal núm. 131.

Para vender

Lo está un billar, un armario con cristales y un mostrador, todo en buen estado y á un precio módico. Informarán en esta imprenta.

Pianino

Hay uno para alquilar. Deyá, 18.

Para vender

Lo está un burro de buenas cualidades, de 5 años, con sus correspondientes aparejos de montar. Se dará por un precio módico. Informarán en esta imprenta.

NODRIZA

Hay una, leche de dos meses, que desearia hallar criatura para amamantar en su propia casa. Vive calle de San Gabriel núm. 2.

Arbitrio Municipal sobre los perros

La recaudacion de este arbitrio correspondiente al presente año económico, queda establecida desde hoy al 15 de este mes en el local que ocupa hoy dia la Administracion de consumos.

Lo que se avisa á los dueños de los perros, para que en el plazo que se fija, se sirvan hacer efectivo el espresado arbitrio.

Mahon 1.º de Junio de 1883.—El Arrendatario, José Triganza.

INDUSTRIALES

Castillo, 25, Mahon



Castillo, 25, Mahon

Sin rival en el mundo

La nueva máquina Lanzadera Oscilante, se acaba de recibir en la casa Singer, calle Castillo, 24. Esta nueva máquina es á propósito para zapateros, por lo hermoso de la puntada y tan ligera que una niña de pocos años puede coser con ella sin cansarse.

Singer, Castillo n.º 24

MAHON

A peseta el 100
Sobres comerciales impresos.
TARJETONES FUNERARIOS
Ó ESQUELAS DE DEFUNCION
á 4 pesetas el 100
TARJETAS DE VISITA
á 2 pesetas el 100
IMPRENTA DE El Liberal

FERRETERÍA DE ESCUDERO

18, Nueva, 18

Gran rebaja de precios en camas de hierro.

Las de 22'50 pesetas á 20'00.
Las de 27'50 » á 22'50.
Las de 35'00 » á 30'00.
Las de 45'00 » á 40'00.
Las de 55'00 » á 45'00.

Igual rebaja tendrán las camas inglesas de superior calidad.

En dicho Establecimiento se hallan á la venta las acreditadas Pinuras de Asbestos.

Se ha recibido, ademas, un gran surtido de pomos hierro esmaltado, cerraduras, rablones, puntas de Paris, visagras, tachuelas, planchas inglesas para ropa, grifos laton de todas medidas, compases para gruesos, rectos, con muelle, y otros efectos, todos á precios módicos.

DIES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.